
GUÍA DEL POSTULANTE
BECAS DE APOYO PARA LA
REALIZACIÓN DE TESIS
DOCTORAL EN CHILE
AÑO ACADÉMICO 2011
PFCHA-CONICYT

INTRODUCCIÓN

Esta Guía busca orientar a todos/as los/as interesados/as en el presente proceso de postulación, a objeto de:

- Que realicen un correcto uso del Sistema de Postulación en Línea (SPL).
- Permitir a cada postulante enviar su postulación según lo solicitado por el SPL.
- Garantizar que todos los documentos sean adjuntados y enviados correctamente.

A continuación encontrará indicaciones generales, que le permitirán elaborar de manera correcta su postulación a BECAS CONICYT a través del Sistema de Postulación en Línea.

1.- La postulación a las becas de postgrado de CONICYT se realizará por vía electrónica a través del sitio Web www.conicyt.cl y en papel a través de la entrega de la documentación solicitada en las bases respectivas en Oficina de Partes de CONICYT, ubicada en Bernarda Morín 551, Providencia, Santiago.

2.- A través del Sistema de Postulación en Línea, usted puede iniciar y luego abrir su postulación las veces que estime convenientes; sin embargo, debe asegurarse de grabar los datos ingresados cada vez que los actualice o, de lo contrario, deberá ingresar nuevamente la información no grabada. Para ingresar a su postulación en línea siempre deberá utilizar su nombre de usuario (que corresponde al correo electrónico registrado al inicio de la postulación) e ingresar la contraseña registrada en el Sistema de Postulación en Línea.

3.- El SPL sólo permite adjuntar documentos en **formato PDF** que no superen los **1.024 kb** de peso, pudiendo tener más de una página; si superan este peso, no se podrán visualizar en el PDF final de postulación (versión impresa). Es responsabilidad de cada postulante verificar que el archivo no tenga un peso mayor al señalado. Si los documentos no se aprecian (por exceder el tamaño permitido), su postulación será declarada fuera de bases, liberando de toda responsabilidad a CONICYT.

4.- Verifique que los archivos PDF no se encuentren encriptados (codificados), con clave o en una extensión diferente a **.pdf**. Si usted adjunta documentos protegidos, al momento de generarse el PDF final de postulación el Sistema de Postulación en Línea no mostrará esa documentación, en la medida en que es incapaz de abrirlos. Si los documentos no se aprecian (por encontrarse protegidos), su postulación será declarada fuera de bases, liberando de toda responsabilidad a CONICYT.

Revise sus archivos PDF antes de adjuntarlos al Sistema de Postulación en Línea y, una vez adjuntados, descárguelos para comprobar que fueron correctamente adjuntados. Recuerde que los documentos deben ser claros y legibles, de lo contrario serán declarados fuera de bases. Es responsabilidad de cada postulante corroborar que estos documentos no se encuentren dañados, que puedan descargarse fácilmente y que sean legibles. Estos documentos son los que conformarán su PDF final de postulación, el cual es utilizado para el proceso de admisibilidad.

Recomendamos, igualmente, que una vez que haya cargado todos los documentos descargue y revise la versión impresa de su postulación (PDF final), lo cual puede hacer al final de la Lista de Verificación del ítem "Revisión/Envío".

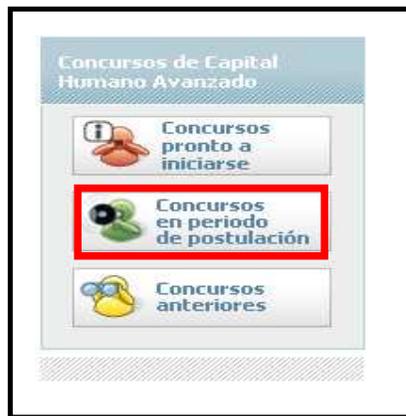
También le recomendamos no completar ni enviar su postulación los últimos días del período del proceso de recepción de antecedentes.

Si luego de haber seguido las indicaciones señaladas persisten sus dudas y/o dificultades al adjuntar sus documentos en PDF, ingrese su consulta a través de la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias, OIRS, de CONICYT, lo cual podrá hacer desde el sitio www.becasconicyt.cl.



ACCESO AL SISTEMA DE POSTULACIÓN EN LÍNEA.

Para realizar la postulación en línea, usted debe acceder a través de la página Web www.conicyt.cl/becas y en seguida marcar la opción “Concursos en periodo de postulación”, ubicada en el sector derecho de su pantalla, o bien ingresar desde el www.becasconicyt.cl, de la misma forma.



Luego deberá seleccionar, entre los concursos que se encuentran disponibles, la convocatoria a concurso **“Becas de Apoyo a la Realización de Tesis Doctoral”**.

Programa Formación Capital Humano Avanzado
Becas Término de Tesis Doctoral - 2010

Fecha de Inicio: 14 de Diciembre de 2010
Fecha de Término: 12 de Enero de 2011

El objetivo de esta beca es formar capital humano avanzado en todas las áreas del conocimiento, que contribuya al desarrollo científico, académico, económico, social y cultural del país.

Fecha tentativa de adjudicación: fines de marzo de 2011

Programa Formación Capital Humano Avanzado
Becas Apoyo a la Realización de Tesis Doctoral - 2010

Fecha de Inicio: 14 de Diciembre de 2010
Fecha de Término: 12 de Enero de 2011

El objetivo de esta beca es formar capital humano avanzado en todas las áreas del conocimiento, que contribuya al desarrollo científico, académico, económico, social y cultural del país.

Fecha tentativa de adjudicación: fines de marzo de 2011

[VOLVER](#) [SUBIR](#)

  **Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT**
Canadá 308, Providencia, Santiago de Chile. Teléfono (56 2) 365 4400, Fax (56 2) 6551396
Políticas de Privacidad y Condiciones de Uso

Una vez escogida la **“Becas de Apoyo a la Realización de Tesis Doctoral”**, y previa lectura de las bases de este concurso, deberá seleccionar la opción **“Sistema de Postulación en Línea”**.

  Prensa Acerca de CONICYT Accesos directos ? 🔍 ✉

[Inicio](#) [PROGRAMAS](#) [ESTADO DE CONCURSOS](#) [PERFILES](#) [CTI CHILE](#)

Ud. está en: [Programas](#) > [Formación de Capital Humano Avanzado](#)

Programa Formación de Capital Humano Avanzado

Becas Apoyo a la Realización de Tesis Doctoral - 2010

[Presentación](#) [Público objetivo](#) [Bitácora](#) [Resultados](#)

Aclaración numeral 5.1 de las bases:

En cuanto a las restricciones para postular al concurso de Becas de Apoyo para la Realización de Tesis Doctoral en Chile Año Académico 2011, se informa a todos los postulantes e interesados en postular, que quienes sean actualmente becarios de una Beca de Doctorado en Chile con financiamiento del sector público (MECESUP, MIDEPLAN, CONICYT u otra), si podrán postular a la presente convocatoria concursal.

La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) llama a concurso a estudiantes de doctorado de universidades chilenas, que se encuentren en programas

Estado:
Postulación

Concursos anteriores
...: Seleccionar ...

Dirigido a:
 

Depende de:
Formación de Capital Humano Avanzado

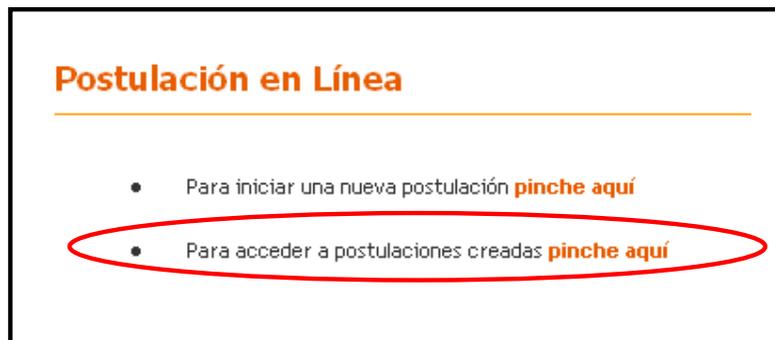
Links de interés

- Formularios para postulaciones en línea se encuentran disponibles en el Sistema de Postulación en línea

Esta opción le permitirá ingresar al Sistema de Postulación en Línea. Una vez que ingrese a este Sistema, deberá seleccionar, en el menú ubicado en el sector izquierdo de su pantalla, la opción **“Postulación en Línea”**.



Si Ud. ha participado en convocatorias anteriores de CONICYT, podrá acceder a su cuenta marcando en la opción **“Para acceder a postulaciones creadas pinche aquí”**, luego de lo cual deberá ingresar su nombre de usuario, que corresponde a su correo electrónico de postulación completo, y su contraseña.



Si no recuerda su contraseña, deberá ingresar su nombre de usuario y luego marcar en la opción **“Olvidé mi clave”**. De esta manera, se le asignará un nuevo código que será enviado al correo electrónico registrado por usted en el Sistema.

Complete los datos para poder ingresar

Usuario:

Contraseña:

Si usted ha olvidado su clave haga click aquí [Olvidé mi clave](#)

Nota: no debe ingresar en la esta casilla usuario, Nombre, RUN, etc. Recuerde que el nombre de usuario corresponde al correo electrónico completo, incluyendo dominio. Ej.: correodeprueba@gmail.com.

Una vez ingresado el usuario y contraseña, podrá acceder a su cuenta en línea. Para seleccionar esta convocatoria, deberá marcar en la opción “Concursos vigentes”, que se encuentra en la parte superior de la pantalla.

Postulante **Concursos Vigentes**

Ambiente Postulante

Bienvenido(a)

Información General

Nombre	:	
Apellido Paterno	:	
Apellido Materno	:	
Teléfono	:	
Email	:	
Institución	:	
Cargo	:	

Editar Información

Posteriormente deberá seleccionar el concurso al cual Ud. desea postular.



Nuevamente deberá marcar la opción **"Postulación en línea"**, pero esta vez deberá seleccionar la opción **"Para iniciar una nueva postulación pinche aquí"**.



En esta oportunidad, el Sistema realizará la siguiente pregunta: “¿Está seguro que desea iniciar el proceso de postulación para el concurso **“Beca de Apoyo a la Realización de Tesis Doctoral”** Deberá marcar la opción **“Iniciar Nueva Postulación”**”.

Primer paso de la postulación

Estimado(a),

¿Está seguro que desea iniciar el proceso de postulación para el concurso "BECAS DE APOYO A LA REALIZACIÓN DE LA TESIS DOCTORAL, AÑO ACADÉMICO 2011"?



Siguiendo los pasos anteriormente detallados, podrá dar comienzo a su postulación a través del SPL.

Etapas de Postulación en línea: Concurso BECAS DE APOYO A LA REALIZACIÓN DE LA TESIS DOCTORAL, AÑO ACADÉMICO 2011

CURRÍCULUM	POSTULACIÓN	REVISIÓN/ENVÍO
------------	-------------	----------------

Antecedentes Personales

Curriculum del Postulante

Antecedentes Personales

Datos Básicos

Cada postulante será responsable de la veracidad, integridad y legibilidad de la información consignada en el Formulario y adjuntada a su postulación. Asimismo, los/as postulantes deberán estar en condiciones de presentar todos los antecedentes e información que CONICYT juzgue necesarios durante el proceso de postulación, firma de convenio y/o durante el período en que se estén percibiendo los beneficios de la beca.

El incumplimiento de lo anterior se considerará causal para que la postulación sea declarada "Fuera de Bases" o la beca quede sin efecto o se declare el término anticipado de la misma.

Aquellas postulaciones que no cumplan con la entrega de uno o más documentos obligatorios y/o que no cumplan con uno o más de los requisitos obligatorios de postulación establecidos en las bases concursales, serán declarados "Fuera de Bases", no siendo sometidos a la etapa de evaluación.

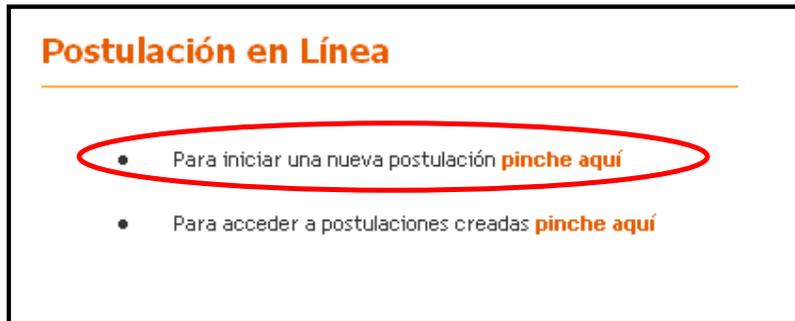
Le sugerimos leer en detalle las bases de este concurso antes de comenzar la elaboración de su postulación.

RUT*	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Primer Nombre* / Segundo Nombre	<input type="text"/>	<input type="text"/> ?
Apellido Paterno* / Apellido Materno	<input type="text"/>	<input type="text"/> ?

Si Ud. participa por primera vez en línea en una convocatoria de concurso bajo la gestión de CONICYT, deberá dirigirse al menú ubicado en el sector izquierdo de la página y seleccionar la opción “Postulación en línea”.



Posteriormente deberá seleccionar la opción “Para iniciar una nueva postulación [pinche aquí](#)”.



Al seleccionar la opción **“Para iniciar una nueva postulación pinche aquí”**, el sistema solicitará que ingrese el correo electrónico completo con el cual va a postular y luego que marque el botón **“Continuar”**. Realizada esta operación el Sistema de Postulación enviará de forma automática un código de autorización a su correo electrónico, que permitirá validar su registro en el sistema.

Validación de correo electrónico

Por favor ingrese su email

Debido a que el email es el mecanismo fundamental para interactuar con el Sistema, y con el fin de validar que su correo opera correctamente, al email ingresado se enviará un código de autorización que será solicitado en el paso siguiente.

Email :



A continuación, deberá llenar el formulario de inscripción disponible para este concurso.

Ingrese los datos para comenzar el proceso de Inscripción

La información solicitada es de carácter privado y de uso exclusivo por parte de BECAS CHILE para fines de contacto y operación del Sistema de Concursos.

Busque y transcriba el código de autorización que ha sido enviado al correo electrónico ingresado en el paso anterior, que es solicitado al final del formulario siguiente.

Rut	:	<input type="text"/>	-	<input type="text"/>	?
Nombre	:	<input type="text"/>	*		
Apellido Paterno	:	<input type="text"/>	*		
Apellido Materno	:	<input type="text"/>			
Teléfono	:	<input type="text"/>	*		
Fax	:	<input type="text"/>			
Email	:	<input type="text" value="postulacionprueba@hotmail.com"/>	*		
Institución	:	<input type="text"/>			
Cargo	:	<input type="text"/>			
Contraseña	:	<input type="text"/>	*	?	}
Repetir Contraseña	:	<input type="text"/>	*	?	
Código de Autorización	:	<input type="text"/>	**	Código enviado a su E-Mail	?

Los campos con (*) son Obligatorios.
(**) Obligatorio, código para postular. NOTA: Este código es diferente al código que permite descargar los documentos.

Deberá ingresar una contraseña, que será de uso personal del postulante, y luego validar la operación con el código de autorización



Una vez realizados los procedimientos anteriormente descritos, tanto los/as postulantes que postulan por primera vez a CONICYT como aquellos/as que ya han participado con anterioridad a nuestros llamados a concursos, podrán acceder a la primera etapa de la postulación en línea.

El primer paso corresponde al ítem **"Currículum"**.

Etapas de Postulación en línea: Concurso BECAS DE APOYO A LA REALIZACIÓN DE LA TESIS DOCTORAL, AÑO ACADÉMICO 2011

CURRÍCULUM	POSTULACIÓN	REVISIÓN/ENVÍO
------------	-------------	----------------

Antecedentes Personales

Curriculum del Postulante ←

Antecedentes Personales

Datos Básicos

Cada postulante será responsable de la veracidad, integridad y legibilidad de la información consignada en el Formulario y adjuntada a su postulación. Asimismo, los/as postulantes deberán estar en condiciones de presentar todos los antecedentes e información que CONICYT juzgue necesarios durante el proceso de postulación, firma de convenio y/o durante el período en que se estén percibiendo los beneficios de la beca.

El incumplimiento de lo anterior se considerará causal para que la postulación sea declarada "Fuera de Bases" o la beca quede sin efecto o se declare el término anticipado de la misma.

Aquellas postulaciones que no cumplan con la entrega de uno o más documentos obligatorios y/o que no cumplan con uno o más de los requisitos obligatorios de postulación establecidos en las bases concursales, serán declarados "Fuera de Bases", no siendo sometidos a la etapa de evaluación.

Le sugerimos leer en detalle las bases de este concurso antes de comenzar la elaboración de su postulación.

RUT*	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Primer Nombre* / Segundo Nombre	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Apellido Paterno* / Apellido Materno	<input type="text"/>	<input type="text"/>

El *currículum* en línea está compuesto por tres páginas, las cuales deberá completar según corresponda. Asegúrese de grabar la información ingresada al momento de cambiar de página o cuando quiera cerrar su sesión.

Región	No Aplica
Comuna	No Aplica
Ciudad*	<input type="text"/>
Casilla	<input type="text"/>
Código Postal	<input type="text"/>

Dirección Laboral

Institución	<input type="text"/>
Dirección	<input type="text"/>
País	Seleccione País <input type="button" value="v"/>
Región	No Aplica
Comuna	No Aplica
Ciudad	<input type="text"/>
Casilla	<input type="text"/>
Código Postal	<input type="text"/>

Seleccione dirección para envío de correspondencia *

Particular Laboral

Grabar y continuar llenado curriculum página 1. Ir a página : 1 2 3 ←

La siguiente etapa corresponde al ítem N° 2, de **“Postulación”**, compuesto de 4 pasos. En el Paso **Formulario Postulación** de este ítem, deberá completar el Formulario de Postulación en Línea.

The screenshot shows the CONICYT website interface. At the top left is the CONICYT logo (Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica). The navigation bar includes 'Postulante' and 'Concursos Vigentes'. Below this, there's a section for 'Mis Postulaciones'. The main content area is titled 'Etapas de Postulación en línea: Concurso BECAS DE APOYO A LA REALIZACIÓN DE LA TESIS DOCTORAL, AÑO ACADÉMICO 2011'. A horizontal menu shows three steps: 'CURRÍCULUM', 'POSTULACIÓN' (highlighted with a red box), and 'SIÓN/ENVÍO' (with a red arrow pointing to it). Under 'POSTULACIÓN', there are four sub-tabs: 'Formulario Postulación', 'Cartas de Recomendación', 'Montos Solicitados', and 'Documentos Adjuntos'. The 'Formulario Postulación' tab is active, displaying the title 'Postulación a la beca de APOYO A LA REALIZACIÓN DE TESIS DOCTORAL, Año Académico 2011' and a warning: 'Los antecedentes declarados en este ítem son de suma importancia, por lo que se sugiere revisar detalladamente los datos ingresados antes de continuar al siguiente paso.' Below this is the section 'Datos de la Institución y del Programa de Estudio' with a form containing the following fields:

Nombre de la Institución *	Seleccione Universidad
Nombre del Programa *	Seleccione Programa
Facultad *	<input type="text"/>
Departamento o Laboratorio *	<input type="text"/>
Dirección *	<input type="text"/>
Comuna o Ciudad *	<input type="text"/>

El paso **Carta de Recomendación** del ítem **“Postulación”** está diseñado para gestionar el envío de las cartas de recomendación solicitadas para este concurso. En este paso, Ud. deberá llenar los datos de sus recomendadores/as, de los cuales uno deberá corresponder a su profesor tutor o co-tutor. Una vez ingresados estos antecedentes, deberá marcar la opción **“Grabar información de recomendadores”**.

The screenshot shows the 'Carta de Recomendación' step in the CONICYT system. The interface is titled 'Postulante Concursos Vigentes' and 'Fila Postulaciones'. On the left is a sidebar with 'Ambiente Postulante'. The main area contains two sections for 'Recomendador 1 (Profesor Tutor o Co-Tutor)' and 'Recomendador 2'. Each section has input fields for 'Nombre *', 'Institución *', 'Función que desempeña(Cargo) *', 'Teléfono *', and 'E-Mail *'. Below the second recommender's form is a 'Grabar Información de Recomendadores' button. At the bottom, there are navigation buttons for 'Paso Anterior' and 'Paso Siguiente'.

Una vez grabada la información de sus recomendadores/as, se desplegará bajo el correo electrónico de contacto un botón denominado **“Notificar”**. Al presionar este botón, el Sistema enviará automáticamente un correo electrónico de notificación a su recomendador/a, con un link para que éste pueda llenar la carta solicitada en línea. Realizada esta operación, el Sistema informará a el/la postulante la fecha y hora en las cuales su recomendador/a fue notificado/a.

This detailed view shows the 'E-Mail' field for 'Recomendador 1' with the value 'correodeprueba@hotmail.com'. A blue 'Notificar' button is positioned to the right of the email field, with a red arrow pointing to it. Below the email field is a 'Sin Notificar' link. The 'E-Mail' field for 'Recomendador 2' contains 'emaildeprueba@gmail.com' and also has a 'Notificar' button. At the bottom of the form is a 'Grabar Información de Recomendadores' button.

Nota: las notificaciones que debe enviar el Sistema de Postulación en Línea a los recomendadores, son remitidas sólo si el/la postulante realiza el procedimiento anteriormente señalado. Las notificaciones no se realizan de manera automática; para que esto así ocurra, cada postulante debe notificar a través del SPL a sus recomendadores.

Para enviar nuevamente el correo electrónico de notificación a sus recomendadores/as, se encuentra disponible en el Sistema de Postulación en Línea la opción **“Re-Notificar”**. Ud. sólo debe pinchar esa opción para que sus recomendadores/as vuelvan a ser notificados/as.

Recomendador 1 (Profesor Tutor o Co-Tutor)	
Nombre *	>>>>>>>>>
Institución *	>>>>>>>>>
Función que desempeña(Cargo) *	>>>>>>>>>
Teléfono *	1234567 
E-Mail *	correodeprueba@hotmail.com
<input type="button" value="Re-Notificar"/>	
Recomendador Notificado 2011-01-04 18:31:11	

Tenga presente que cada vez que Ud. presione esta opción, el Sistema envía a su recomendador/a un nuevo correo de notificación; por lo tanto, se sugiere que antes de notificar a su recomendador/a, corrobore si ha recepcionado correctamente la notificación enviada a través del Sistema en Línea. Recuerde que usted solo puede **renotificar** a sus recomendadores/as hasta en 5 oportunidades.

Es de responsabilidad de los/as postulantes asegurarse que las cartas sean enviadas en los plazos establecidos. Por ello, es recomendable que contacte a sus recomendadores/as antes de registrar sus casillas electrónicas en el Formulario de Postulación en Línea. Además, el SPL permite que los/as postulantes verifiquen si sus recomendadores/as han remitido a CONICYT las señaladas cartas.

Nota: si Ud. utilizó la opción “Re-Notificar”, verifique que su recomendador/a ingrese a través de la notificación actualizada enviada a través del Sistema de Postulación en Línea; recuerde que cada vez que Ud. notifica, el SPL remite a su recomendador/a un nuevo correo electrónico.

En el Paso **Montos Solicitados** del ítem **"Postulación"**, Ud. deberá ingresar el detalle de los montos solicitados correspondientes a gastos de operación, de acuerdo a cada una de las clasificaciones detalladas en el formulario.

Formulario Postulación	Cartas de Recomendación	Montos Solicitados	Documentos Adjuntos
------------------------	-------------------------	--------------------	---------------------

Montos Solicitados

Los recursos objeto de la beca se pueden utilizar únicamente para gastos operacionales correspondientes principalmente a:

- 1.- Insumos de laboratorios
- 2.- Insumos computacionales
- 3.- Adquisición de libros, revistas y suscripciones
- 4.- Sólo inscripciones a Congresos (se excluye traslados y viáticos)
- 5.- Compra de servicios, materiales de oficina, recursos, viáticos y transporte (pasajes) para los trabajos de campo.

Se excluyen pagos destinados a honorarios y gastos asociados a servicios para los cuales CONICYT dispone de otros programas de becas, tales como: asistencia a congresos y cursos cortos en el extranjero, pasantías de investigación y asistencia a eventos de Sociedades Científicas en Chile.

	Año 1		Año 2		Total	
	Solicitado Conicyt	Otras fuentes	Solicitado Conicyt	Otras fuentes		
Gastos de Operación						
Insumos de laboratorios	10.000	0	0	0	10.000	Justificar
Insumos computacionales	0	0	0	0	0	Justificar
Adquisición de libros, revistas y suscripciones	0	0	0	0	0	Justificar
Inscripciones a Congresos (Sólo se puede financiar la inscripción, NO pasajes ni viáticos)	0	0	0	0	0	Justificar
Compra de servicios	0	0	0	0	0	Justificar
Materiales de oficina	0	0	0	0	0	Justificar
Viáticos	0	0	0	0	0	Justificar
Transporte (pasajes)	0	0	0	0	0	Justificar
Total Gastos de Operación	10.000	0	0	0	10.000	

Grabar Montos

Ud. deberá ingresar los montos solicitados para cada clasificación; el Sistema automáticamente sumará los montos ingresados completándose el subtotal de gastos de operación solicitados a CONICYT y a otras fuentes.

Para cada clasificación, el Sistema permite justificar los montos ingresados. Para ello, el/la postulante deberá marcar sobre la opción "Justificar"; de esa manera, se desplegará la ventana que permite justificar los montos solicitados.

GASTOS DE OPERACIÓN	Insumos de laboratorios
Monto	10.000
Justificación	

Nota: asegúrese de grabar la información ingresada en el formulario en línea, antes de cerrar su sesión.

En el paso **“Documentos Adjuntos”** del ítem **“Postulación”** usted deberá adjuntar los documentos solicitados por las bases de este concurso. Éstos deberán adjuntarse en extensión PDF en **un solo archivo (que puede contener más de una página)**, que no supere los 1.024 kb. Recuerde que estos documentos no deben estar protegidos.

Si usted adjunta documentos protegidos, al momento de generarse el PDF final de postulación el Sistema no mostrará la documentación completa, en la medida en que es incapaz de abrir documentos con protección. Si los documentos no se aprecian (por encontrarse protegidos), su postulación será declarada fuera de bases, liberando de toda responsabilidad a CONICYT.

En este ítem no olvide consultar las ayudas disponibles para cada documento, las cuales le servirán de guía para esta etapa de la postulación.

Formulario Postulación | **Cartas de Recomendación** | **Montos Solicitados** | **Documentos Adjuntos**

Documentos Adjuntos

Le recomendamos revisar con atención la información y documentación ingresadas en su postulación en línea y comprobar que correspondan en forma y fondo con lo solicitado por las bases concursales.

Tenga presente que los documentos deben adjuntarse en formato PDF de no más de 1024 kb cada uno, pudiendo contener más de una página. Verifique que los documentos adjuntos no se encuentren encriptados o con clave.

Si usted adjunta documentos protegidos, al momento de generarse el PDF final de postulación la información no mostrará la documentación completa en la medida en que es incapaz de abrir documentos con protección. Si los documentos no se aprecian (por encontrarse protegidos), esto significará que su postulación será declarada fuera de bases, liberando de toda responsabilidad a CONICYT.

Para verificar la información ingresada en los ítems Curriculum y Formulario de Postulación, así como los documentos adjuntos en el sistema en línea, puede descargar la versión impresa de su postulación en formato PDF, al final de la lista de verificación ubicada en el ítem Revisión/Envío.

Fotocopia de la cédula de identidad o pasaporte*

Seleccionar Documento : Examinar... **Adjuntar** ?

Peso Máximo esperado: 1024KB
Adjunte un sólo archivo con extensión 'PDF'.

Certificado de vigencia de permanencia definitiva en Chile

Seleccionar Documento : Examinar... **Adjuntar** ?

Peso Máximo esperado: 1024KB
Adjunte un sólo archivo con extensión 'PDF'.

Nota: recuerde que al seleccionar la modalidad de postulación en línea, todos los documentos solicitados por las bases de este concurso, incluyendo las cartas de recomendación, deberán enviarse a través de este Sistema y no a través de correspondencia o por medio de correo electrónico.

Por último, el ítem **“Revisión/Envío”** está compuesto por 2 pasos: **“Lista de Verificación”** y **“Envío de Postulación”**.



La Lista de Verificación permite realizar seguimiento de la información ingresada en los formularios en línea, de los documentos adjuntados en el paso **“Documentos Adjuntos”** del ítem “Postulación” y de la recepción de las cartas de recomendación.

Validación

CURRÍCULUM

- **Antecedentes Personales** ❌
 - ❌ Debe señalar el tipo de establecimiento educacional donde realizó sus estudios secundarios.
 - ❌ Debe señalar la región de Estudios Secundarios.
 - ❌ Debe señalar la comuna de Estudios Secundarios.
 - ❌ Debe señalar la región de Estudios Superiores.
 - ❌ Debe señalar la comuna de Estudios Superiores.
 - ❌ Dirección es un campo obligatorio en dirección particular.
 - ❌ Ciudad es un campo obligatorio en dirección particular.
 - ❌ País es un campo obligatorio en dirección particular.
 - ❌ Debe definir su perfil de experiencias. En Perfil de Experiencias
 - ❌ No se ha indicado el sexo en el Curriculum

POSTULACIÓN

- **Preferencia 1** ❌
 - ❌ No se indica Postgrado
 - ❌ No se indica Programa
 - ❌ No se indica País
 - ❌ No se indica Institución
 - ❌ No se indica Examen Acreditación Idioma
 - ❌ No se indica Estado de Postulación
 - ❌ No se indica Fecha Inicio Programa
 - ❌ No se indica Área - Disciplina OCDE
 - ❌ No se indica Área tema de investigación
 - ❌ No se indica si es Beneficiario de Beca
 - ❌ No se indica Financiamiento
 - ❌ No se indica Tipo de Financiamiento

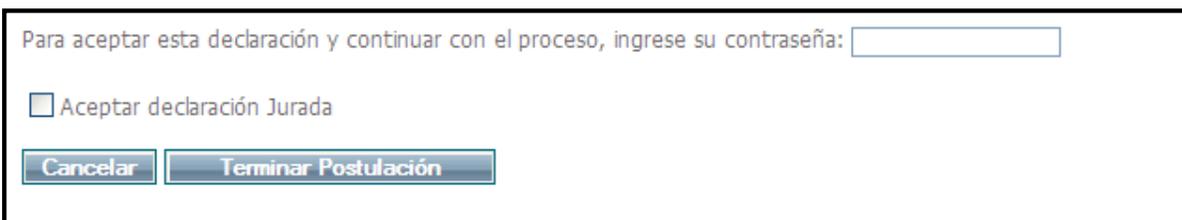
El paso **“Envío de Postulación”** permite a el/la postulante enviar sus antecedentes de manera electrónica a través del Sistema de Postulación en Línea. Antes que decida enviar su postulación, revise su expediente final de postulación, de forma que pueda verificar que toda la documentación e información que usted ingresó en su postulación esté de forma correcta. Si faltase algún documento que usted adjuntó en el ítem anterior, revise que no esté protegido, dañado y/o exceda el límite de peso permitido.

Una vez revisada su postulación, podrá terminar su postulación. Para ello, el Sistema dará la opción de terminar la postulación con Certificado de Veracidad.



The screenshot shows a web interface with three main tabs: 'CURRÍCULUM', 'POSTULACIÓN', and 'REVISIÓN/ENVÍO'. The 'POSTULACIÓN' tab is active, and within it, the 'Envío Postulación' sub-tab is selected. The main content area displays the text 'Término con certificado de veracidad' and 'Documento de término de postulación con certificado veracidad del postulante.' Below this text is a button labeled 'Terminar Postulación'. At the bottom of the interface, there is a 'Paso Anterior' button with a left-pointing arrow and a question mark icon.

Para validar la emisión del Certificado de Veracidad (declaración jurada) y terminar su postulación, el Sistema solicitará el ingreso de su contraseña y marcar sobre la opción **Terminar Postulación.**



The screenshot shows a form with the text 'Para aceptar esta declaración y continuar con el proceso, ingrese su contraseña:' followed by a text input field. Below the input field is a checkbox labeled 'Aceptar declaración Jurada'. At the bottom of the form are two buttons: 'Cancelar' and 'Terminar Postulación'.

Sólo de esta manera su postulación será válidamente enviada a través del Sistema de Postulación en Línea. Recuerde que aunque usted tenga toda la información solicitada por las bases de este concurso, no se considerará como postulación válidamente recibida si no realiza el procedimiento de término de postulación como se describe anteriormente.

Si usted ha completado y enviado su postulación, pero uno/a o ambos recomendadores/as aún no envían la/s carta/s de recomendación, el Sistema arrojará un certificado que indicará que usted ha completado su postulación al concurso de correspondiente, pero que una o ambas carta/s de recomendación aún no ha/n sido recepcionada/s por CONICYT.

Sólo una vez que dicha/s cartas/s haya/n sido enviada/s a través del Sistema en Línea, su postulación será recepcionada electrónicamente por CONICYT y podrá participar en el concurso.

Si, por el contrario, usted ha completado su postulación y ambas cartas de recomendación ya han sido recepcionadas por CONICYT, el Sistema arrojará un Certificado de Postulación, que acreditará su participación en el concurso respectivo. Entre otros datos, este Certificado indicará el número de folio asignado a su expediente de postulación.

Le recordamos que usted puede renotificar a sus recomendadores/as hasta en 5 oportunidades, inclusive si su postulación se encuentra recibida a la espera de cartas de recomendación.

Finalmente, tenga presente lo siguiente:

- 1.- Ud. puede enviar su postulación sólo hasta la fecha señalada en las bases de este concurso.
- 2.- Una vez enviada su postulación **no podrá modificar antecedentes o documentos de postulación**. Recuerde que podrá enviar sólo una postulación.
- 3.- Su recomendadores/as tienen como plazo impostergable para el envío de sus cartas de recomendación sólo hasta el día y hora señalada en las bases de este concurso. Además, éstos no podrán enmendar cartas enviadas a través del Sistema en Línea o enviar cartas fuera de plazo o por canales distintos a los establecidos para este concurso.